I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DECRETO N° 00137/

LA CISTERNA, 23 ENE. 2015

SIAPER

VISTOS: La Ley N° 18.695 y el Código del Trabajo.

TENIENDO PRESENTE: 1. Que mediante memorando N° 1468 de 2014, el Jefe (s) del Departamento de Educación solicita autorización para efectuar la renovación del contrato del funcionario que a continuación se individualiza y la autoridad a otorgado su conformidad.

D E C R E T O:

1° APRUEBASE el anexo de contrato suscrito entre este Municipio y la persona que a continuación se individualiza, mediante el cual se renueva el contrato de trabajo.

NOMBRE	:	**KRUGER DROGUETT FRANCISCO JAVIER**
RUN	:	
FUNCION	:	AUXILIAR DE SERVICIOS
ESTABLECIMIENTO	:	ESCUELA ANTÜ
FECHA INICIO	:	01 ENERO DE 2015
FECHA TERMINO	:	31 DE DICIEMBRE DE 2015
N° HORAS	:	44 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES

ANOTASE, COMUNICASE Y TRASCRIBASE a Contraloría General de la República, para su registro.

(FDO.) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, ALCALDE
PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

SRP.POF.RFF.EVM.naa.-
DISTRIBUCION:
1. Secretaría Municipal.
2. Dirección de Control.
3. Dirección de Administración y Finanzas.
4. Departamento de Educación.
5. Unidad de Remuneraciones.
6. Unidad Licencias Médicas.
7. Unidad de Recursos Humanos DEM.
8. Of. de Partes.
9. Archivo.-

2015-01-08